

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Acuerdo de 18 de enero de 2024, de la entidad local menor El Torno, por el cual se aprueba la rectificación de las bases para la cobertura de un puesto de Auxiliar Administrativo dentro de la OEP 2021. (PP. 829/2025).

Don Francisco Javier Fuentes Ladrón de Guevara, Presidente de la ELA de El Torno, hace saber:

Que mediante Acuerdo de Junta Vecinal de la ELA El Torno, adoptado en sesión ordinaria de fecha 18.1.2024, se aprobó la rectificación de las bases por error material aritmético en bases para la cobertura de una plaza de Auxiliar Administrativo/a vacante en el Ayuntamiento de la entidad local autónoma El Torno, correspondiente a la plaza que a continuación se reseña:

PERSONAL FUNCIONARIO

DENOMINACIÓN	FUNCIONARIO AUXILIAR ADMINISTRATIVO SERVICIOS GENERALES
NÚM. PLAZAS	1
SITUACIÓN	VACANTES
ESCALA/SUBESCALA/CLASE	ADMINISTRACIÓN GENERAL/AUXILIAR
GRUPO	C2
FORMA DE PROVISIÓN	OPOSICIÓN

El contenido de las bases puede ser consultado en el BOP de Cádiz núm. 27, de 7 de febrero de 2024, así como en las dependencias municipales de la ELA y en la página web oficial del Ayuntamiento (www.eltorno.es).

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

El Torno, 18 de enero de 2025.- El Presidente, Francisco Javier Fuentes Ladrón de Guevara.